

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 25

Impreso el día 9 de junio de 2022

Término del artículo 113: 22 de junio de 2022

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

SUMARIO: **Octavo** Congreso Mundial Braford, llevado a cabo desde el día 25 de mayo al 6 de junio de 2022, en la localidad de Riachuelo, provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **Jetter, Quetglas, Ascarate, Manzi, Zapata, Tavela, Lena, Tortoriello, Castets, Rodríguez Machado, Torello, Cipolini, Buryaile, Carbajal y Vara.** (1.384-D.-2022.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Jetter y otras/os señoras/os diputadas/os, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el 8° Congreso Mundial Braford, a realizarse desde el 8 de mayo al 6 de junio de 2022, organizado por la Asociación Braford Argentina (ABA) y Exponenciar. El congreso contempla la realización de una destacada exposición internacional en el predio de la Sociedad Rural de Corrientes (Riachuelo) con ejemplares de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, además de una gira por las principales cabañas productoras del noroeste, centro y noreste y un *workshop*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del 8° Congreso Mundial Braford, llevado a cabo desde el 25 de mayo al 6 de junio del año 2022, organizado por la Asociación Braford Argentina (ABA) y Exponenciar. Realizado en el predio de la Sociedad Rural de la localidad de Riachuelo, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 7 de junio de 2022.

Ricardo Buryaile. – Carlos Y. Ponce. – Pablo Torello. – Nelly R. Daldovo. –

Gabriela Brouwer De Koning. – Carlos M. Gutiérrez. – Héctor “Cacho” Barbaro. – Fabián A. Borda. – Lisandro Bormioli. – Victoria Borrego. – Mario P. Cervi. – María L. Chomiak. – Pedro C. Dantas. – Rogelio Iparraguirre. – Florencia Lampreabe. – Martín Maquieyra. – José Nuñez. – Eber A. Pérez Plaza. – Juan C. Polini. – María I. Quiroz. – Alfredo O. Schiavoni. – Jorge Vara. – Lucio Yapora.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Jetter y otras/os señoras/os diputadas/os, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el 8° Congreso Mundial Braford, a realizarse desde el 8 de mayo al 6 de junio de 2022, organizado por la Asociación Braford Argentina (ABA) y Exponenciar. El congreso contempla la realización de una destacada exposición internacional en el predio de la Sociedad Rural de Corrientes (Riachuelo) con ejemplares de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, además de una gira por las principales cabañas productoras del noroeste, centro y noreste y un *workshop*, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 8° Congreso Mundial Braford a realizarse desde el 25 de mayo al 6 de junio de

2022, organizado por la Asociación Braford Argentina (ABA) y Exponenciar. El congreso contempla la realización de una destacada exposición internacional en el predio de la Sociedad Rural de Corrientes (Riachuelo) con ejemplares de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, además de una gira por las principales cañas productoras del noroeste, centro y noreste y un *workshop*.

Ingrid Jetter. – Lidia I. Ascarate. – Ricardo Buryaile. – Fernando Carabajal. –

Laura C. Castets. – Gerardo Cipolini. – Gabriela Lena. – Rubén Manzi. – Fabio J. Quetglas. – Laura Rodríguez Machado. – Danya Tavela. – Pablo Torello. – Anibal Tortoriello. – Jorge Vara. – Carlos R. Zapata.

Los/as señores/as diputados/as Aguirre Antola, Asseff, Brambilla, Quiroz solicitan ser adherentes.